Grado en Maestro en Educación Primaria

Modalidad Presencial

Curso 2024/25

FundNeu_PP

Guía Docente

Fundamentos neuropsicológicos del lenguaje. Desarrollo típico y patológico.

ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO
FRAY LUIS DE LEÓN

1. Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre asignatura:	Fundamentos neuropsicológicos del lenguaje. Desarrollo típico y patológico.
Carácter:	Optativo
Código:	EPD441
Curso:	3º
Duración (Semestral/Anual):	semestral
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	Ninguno
Responsable docente:	Mª del Carmen Rey Velasco
Título académico	Grado en Logopedia. Postgrado en Atención temprana. Máster en Investigación aplicada a la educación, y en Terapia miofuncional.
Doctorado en	
Email:	carmen.rey@frayluis.com
Área Departamental:	Filosofía, Pedagogía y Psicología
Lengua en la que se imparte:	Castellano
Módulo:	Optatividad
Materia:	Mención en audición y lenguaje

2. Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
- CG3.. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
- CG4.. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
- CG5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
- CG6.. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
- CG7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CG8.. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
- CG9.. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
- CG10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
- CT11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.

Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural

- CT11. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

2.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente
- CT2. Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CT4. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural
- CT5. Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo
- CT6. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones
- CT7. Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales
- CT8. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información
- CT9. Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia
- CT10. Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CEOAL1. Adquirir conocimientos acerca de los trastornos del desarrollo del lenguaje y el habla y su atención educativa específica.
- CEOAL2. Saber aplicar sus conocimientos al trabajo de manera profesional mediante la

elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de estudio de los trastornos del desarrollo del lenguaje y el habla y su atención educativa específica.

- CEOAL3. Reunir e interpretar datos esenciales dentro del área de estudio para emitir informes técnicos dentro de su ámbito de actuación profesional y para apoyar el trabajo realizado junto con otros profesionales en el equipo de orientación del centro.
- CEOAL8. Presentar conocimientos sobre neuropsicología, en relación con los trastornos de la comunicación, del habla, el lenguaje, la audición y otros déficits sensoriales.

2.5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Conocer aspectos principales de terminología en el ámbito de Audición y Lenguaje
- Saber identificar y analizar los principales trastornos de la audición y el lenguaje
- Saber evaluar los planes de trabajo individualizados en el ámbito de audición y lenguaje, saber introducir ajustes progresivos en los objetivos de la intervención, adecuar los métodos y las pautas a seguir
- Ser capaz de participar eficazmente en procesos de mejora dirigidos a introducir innovaciones que promuevan una mejor respuesta educativa a la diversidad del alumnado
- Trabajar de modo colaborativo y cooperativo con el resto del profesorado, servicios psicopedagógicos, de pedagogía terapéutica y de orientación, promoviendo la mejor respuesta educativa.

3. Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

Tema 1. Generalidades anatómicas

Tema 2. Anatomía y lenguaje

Modalidades y funciones del lenguaje Estructuras anatómicas

Tema 3. Sistema nervioso

Introducción SNC SNP Médula espinal Troncoencéfalo Cerebelo Cerebro Telencéfalo

Tema 4. Oído

Oído externo Oído medio Oído interno Transducción del sonido

Tema 5. Ojo

Globo ocular Músculos

Tema 6. Trastornos de las funciones superiores que afectan al lenguaje

Agnosia Apraxia Afasia

Tema 7. Trastorno del habla de causa neurológica

Disartria

Tema 8. Alteraciones de los hemisferios cerebrales

Síndrome frontal Síndrome temporal Síndrome parietal Síndrome occipital Síndrome límbico

Tema 9. Consecuencias del lenguaje asociadas a malformaciones congénitas

Encefalocele Malformación Arnold Chiari Agenesia de cuerpo calloso Hidrocefalia Craneoestenosis Espina bífida

Tema 10. Infecciones del SNC

Meningitis Encefalitis Infecciones piógenas

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

American Psychiatric Association. (2015). DSM5. Manual de Diagnóstico Diferencial. Madrid: Panamericana.

Borregón, S. y González, A. (2010). La afasia. Exploración, diagnóstico y tratamiento. Madrid: CEPE.

Cuetos, F. (2012). Neurociencia del lenguaje. Bases neurológicas e implicaciones clínicas. Madrid: Panamericana.

Gil, R. (2002). Neuropsicología. Barcelona: Masson.Junqué, C., Bruna, O., Mataró, M. y Puyuelo, M. (1998). Traumatismos craneoencefálicos. Un enfoque desde

la neuropsicología y la logopedia. Guía práctica para profesonales y familiares. Barcelona: Masson. Noguer, N. y Barcells, A. (2004). Exploración clínica práctica. Barcelona: Masson.Misulis, K. y Head, T. (2008). Neurología esencial. Barcelona: Elsevier Masson.Peña Casanova, J. (2013). Manual de logopedia. Barcelona: Masson.

Rodríguez, S. y Smith, J.M. (2004). Anatomía de los órganos del lenguaje y la audición. Madrid: Panamericana. Russell, J. y Wanda, G. (2001). Neurología para los especialistas de habla y del lenguaje. Madrid: Panamericana. Sumalla, J. y Pujadas, F. (1989). Exploración física y análisis de los síndromes neurológicos. Barcelona: Doyma. Tortora, G. y Derrickson, B. (2006). Principios de anatomía y fisiología. Madrid: Panamericana.

RECURSOS

Se especificará en el campus

ENLACES

Se especificará en el campus

4.Indicaciones Metodológicas

Exposición: El profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas, los contenidos recogidos en el temario, que habrán sido puestos a disposición del alumnado de manera previa a través de la plataforma virtual.

Prácticas con ordenador: Los alumnos realizarán, bajo la dirección del profesor, un ejercicio práctico con ayuda de las herramientas informáticas adecuadas.

Tutorías personalizadas: El profesor pondrá a disposición del alumnado un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno, a través de la plataforma Microsoft TEAMS y en el horario establecido.

Trabajos cooperativos

5. Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	% PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	40	0	40	100
Lecturas	3	12	15	20
Discusión en debates, seminarios, visionado y discusión de vídeos y otras fuentes y comentario crítico	7	28	35	20
Estudio de casos, charlas y coloquios de interés práctico	2	8	10	20
Simulación	4	16	20	20
Visitas a centros educativos	4	16	20	20
Tutorías individualizadas	10	0	10	100
TOTAL	**70**	**80**	**150**	

La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

6. Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 40%) y la realización de diferentes trabajos de evaluación continua (con valor del 10%).

EXAMEN (40% de la nota final)

El examen escrito se realizará en el horario establecido según el calendario oficial, en el aula programada y con las medidas de seguridad que se indiquen. El alumno dispondrá de dos horas para la realización de su examen. Por un lado, el examen estará compuesto por 30 preguntas tipo test, 20 de las mismas se extraerán de las propuestas por el alumnado, mientras que las 10 restantes las propondrá el profesor. Cada una de ellas presentará tres posibles opciones de respuesta

exceptuando aquellas cuya formulación atienda a verdadero o falso , siendo tan sólo una la correcta. La evaluación de esta parte referida al test se mantendrá tal y como se explica al inicio de la asignatura, es decir, se seguirá la fórmula incluida en la presentación de la asignatura, de tal manera que los errores restarán. Por otro lado, el examen contará con 2 preguntas cortas a desarrollar, es decir, puntos del temario que se deberán de explicar de manera argumentada y detallada. Cada una de estas cuestiones será evaluada sobre 10 puntos, y se hará la media entre las dos. Ambas partes, test y preguntas cortas, tendrán el mismo peso en la nota del examen, es decir, cada una se evaluará sobre el 50%, y es requisito aprobar ambas partes.

EVALUACIÓN CONTINUA (60% de la nota final)

El caso clínico consistirá en la resolución de un caso, tal y como se adelantará al inicio de la asignatura, incluyendo un diagnóstico diferencial. La entrega deberá de efectuarse a través de Moodle. Para evaluar la participación en clase se tendrá en cuenta la asistencia así como la intervención durante los debates. A lo largo de la asignatura, y con el objetivo de observar y comprender la realidad de los conocimientos desarrollados, se realizarán talleres y se solicitarán resúmenes críticos de textos orales y escritos. Para aprobar el examen será necesario tener al menos un 5. No se realizará la media con el resto de apartados hasta que se haya superado esta parte. Para aprobar el caso clínico también será necesario tener al menos un 5.

En el siguiente cuadro se resumen los instrumentos y el sistema de evaluación:

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PROPORCIÓN
EXAMEN	Prueba oral o escrita	40%
EVALUACIÓN CONTINUA	Elaboración de los diseños/proyectos	20%
	Asistencia y participación en clase	10%
	Elaboración y simulación de enseñanza de una unidad didáctica	10%
	Resumen crítico, comentarios de texto	5%
	Taller	15%
TOTAL		**100%**

Criterios de calificación de la evaluación continua

Se especificará en el campus de la asignatura los criterios de valoración de cada actividad

7. Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Esta tutorización se llevará a cabo a través de:

- El **Profesor docente** es el encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio y trabajos requeridos en la asignatura.

- **Tutor personal**: este tutor, asignado al alumno en cada curso del Grado, orienta al alumno tanto en las cuestiones académicas como personales. Además, realiza un seguimiento del estudio del alumno y le transmite la información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

Horario de tutoría: Se informará a través de la web de la EUM Fray Luis y en la plataforma virtual de la asignatura.
Herramientas para la atención tutorial: La tutoría podrá realizarse de forma presencial, mediante atención telefónica o a través de videoconferencia mediante el programa Teams.

8. Horario de la asignatura y calendario de temas

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la **EUM Fray Luis de León**: www.frayluis.com. Igualmente, se informará de ellos en el campus virtual del curso correspondiente.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen los contenidos, las actividades y la evaluación:

SEMANA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª y 2ª	Temas 1 y 2	Exposición del profesor Debates Recogida de cuestiones
3ª y 4ª	Tema 3	Exposición del profesor Debates Recogida de cuestiones
5ª y 6ª	Temas 4 y 5	Exposición del profesor Debates Recogida de cuestiones
8ª y 8ª	Temas 6, 7, 8 y 9	Exposición del profesor Debates Recogida de cuestiones

		Práctica Final
9ª y 10ª	Tema 10	Exposición del profesor Debates Recogida de cuestiones
11ª y 12ª	Temas 11 y 12	Exposición del profesor Debates Recogida de cuestiones
13ª y 14ª	Tema 13	Exposición del profesor Debates Recogida de cuestiones
15ª y 16ª	Caso clínico	Caso clínico

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.